



AUTOCONSUMO FV BODEGAS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, SLU

Proyecto acogido al programa de incentivos ligados al autoconsumo yalmacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

#PlanDeRecuperación

Beneficiario: BODEGAS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, SLU

Componente (C7:I1): ACTUACIÓN DE GENERACIÓN CON ENERGÍA RENOVABLE

Inversión total: 658.943,83 €

Importe de la ayuda: 119.831,01 €

Potencia (kW): 800,4 kWp

Real Decreto 477/2021